



UAECD  
Catastro Bogotá

0291

07-abril-2021

**RESOLUCIÓN No.**

*“Por la cual se deroga un nombramiento en periodo de prueba en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital”*

**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL,** en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 16 del Acuerdo 005 de 2020, del Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 27 de la Ley 909 de 2004, establece que el ingreso y la permanencia en los empleos de carrera administrativa, se hará exclusivamente con base en el mérito, mediante procesos de selección en los que se garantice la transparencia y la objetividad, sin discriminación alguna.

Que mediante Resolución n. 0070 de 26 de enero de 2021, se efectuó el nombramiento en período de prueba al señor Edwin Francisco Grisales Camargo, identificado con cédula de ciudadanía n.º 1.030.538.020, en el empleo de Profesional Universitario Código 219 Grado 04 de la Gerencia de Información Catastral de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Que la Resolución n. 0070 de 26 de enero de 2021, resolvió en el artículo 1. Nombrar en período de prueba al señor Edwin Francisco Grisales Camargo, identificado con cédula de ciudadanía n.º 1.030.538.020, en el empleo de Profesional Universitario Código 219 Grado 04 de la Gerencia de Información Catastral de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, ofertado con la OPEC 53629 en el “Proceso de Selección No. 824 de 2018 - Convocatoria DISTRITO CAPITAL-CNSC.”

Que de conformidad con el Decreto 491 de 2020, mediante correo electrónico del 02 de febrero de 2021, le fue comunicada la Resolución 0070 de 26 de enero de 2021, al señor Edwin Francisco Grisales Camargo.

Que a través de comunicación 2021ER3736 de 17 de febrero de 2021, radicada ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, y dentro del término previsto para manifestar la aceptación o rechazo del nombramiento en periodo de prueba, el señor Edwin Francisco Grisales Camargo, manifestó la aceptación del nombramiento en periodo de prueba efectuado mediante el acto administrativo previamente señalado, en el empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 04 de la Gerencia de Información Catastral y solicitó prórroga para tomar posesión del empleo hasta el día 05 de abril de 2021.

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





UAECD  
Catastro Bogotá

# 0291

07-abril-2021

## RESOLUCIÓN No.

*“Por la cual se deroga un nombramiento en periodo de prueba en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital”*

Que mediante Resolución 0162 del 22 de febrero de 2021 se le concedió prórroga para tomar posesión del empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 04 de la Gerencia de Información Catastral de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, hasta el 05 de abril de 2021, el cual fue comunicado mediante correo electrónico el 23 de febrero de 2021.

Que mediante radicado 2021ER8105 del 31 de marzo de 2021 manifestó:

*“De manera respetuosa, quería indicar mi Desistimiento a la Posesión - Convocatoria 824 de 2018 - Catastro Distrital, por motivos personales y compromisos laborales, que me impedirían ejercer mis funciones asignadas como servidor público en la UAECD.”*

Que el Decreto 648 de 2017, en su artículo 2.2.5.1.12, señala:

*"Derogatoria del nombramiento. La autoridad nominadora deberá derogar el nombramiento, cuando: 1. La persona designada no manifiesta la aceptación del nombramiento, no acepta, o no toma posesión del empleo dentro de los plazos señalados en la Constitución^- la ley o, el presente Título"(...)*

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho,

### RESUELVE:

**Artículo 1.** Derogar el nombramiento en periodo de prueba efectuado mediante Resolución 0070 de 26 de enero de 2021, al señor Edwin Francisco Grisales Camargo, identificado con cédula de ciudadanía n.º 1.030.538.020, en el empleo de Profesional Universitario Código 219 Grado 04 de la Gerencia de Información Catastral de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, ofertado con la OPEC 53629 en el “Proceso de Selección No. 824 de 2018 - Convocatoria DISTRITO CAPITALCNSC”, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

**Artículo 2.** Comunicar el contenido del presente acto administrativo al señor Edwin Francisco Grisales Camargo, al correo electrónico [efgrisalesc@unal.edu.co](mailto:efgrisalesc@unal.edu.co).

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





UAECD  
Catastro Bogotá

0291

07-abril-2021

**RESOLUCIÓN No.**

*“Por la cual se deroga un nombramiento en periodo de prueba en la Unidad Administra Especial de Catastro Distrital”*

**Artículo 3.** Comunicar electrónicamente el presente acto administrativo a la Comisión Nacional del Servicio Civil para la utilización de listas de elegibles para el empleo ofertado con la OPEC 53629 en el “Proceso de Selección No. 824 de 2018 - Convocatoria DISTRITO CAPITAL-CNSC”.

**Artículo 4.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y produce efectos a partir de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dado en Bogotá D.C, a los 07-abril-2021

**HENRY RODRÍGUEZ SOSA**  
Director

Elaboró: Andrea del Pilar Carrillo Carreño – Profesional Especializado – Responsable Subproceso Selección, vincula<sup>de</sup> y retiro- SRH  
Revisó: Gustavo Adolfo Forero Patiño–Profesional Universitario – SRH <sup>de</sup>  
Isaura Gómez Jaramillo – Subgerente de Recursos Humanos ( E ) <sup>de</sup>  
Luis Javier Cleves González – Gerente de Gestión Corporativa <sup>de</sup>

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)

